

Comité de Compras y Contrataciones

ACTA No. 10-2025

**Acta de Conocimiento y Aprobación
Del Pliego de Condiciones Específicas**

En el Distrito Municipal de San Francisco-Vicentillo, Provincia El Seibo, República Dominicana a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año 2025, a las 10:45 a.m., en el salón de Reuniones del Ayuntamiento del Distrito Municipal de San Francisco-Vicentillo, se reunieron los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones** para el conocimiento del requerimiento por parte del Sr. Director de esta Junta de Distrito, para **La CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL CERCADO LOTE I Y EN VICENTILLO LOTE II, EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO VICENTILLO**, mediante el proceso de compra por Comparación de Precios Ref. No. **JDSFV-CCC-CP-2025-0002**.

Con la presencia de los Miembros del Comité de Compras y Licitación

- **JOSÉ MANUEL ORTEGA GÓMEZ**, Director y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones.
- **ROLANDO DE LA ROSA DEL ROSARIO**, Tesorero.
- **MARIA ALTAGRACIA LIZARDO**, Consultora Jurídica.
- **CRISTAR ARILEIDA MUÑOZ PEREZ**, Encargada de Oficina de Libre acceso OAIM.

El señor José Manuel Ortega Gómez, como presidente del Comité de Compra, procedió a dar a conocer la **Certificación de Existencia de Fondos** expedida por Tesorería y el **Dictamen Jurídico del Pliego de Condiciones**, expedido por el consultor Jurídico, el director propuso la necesidad de designar un perito para la contratación de los servicios de construcción.

Tratándose los diferentes temas señalados anteriormente y habiendo visto el Pliego de Condiciones;

El Comité de Compras y Contrataciones acordó:

1. Aprobar el pliego de condiciones para **La CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL CERCADO LOTE I Y EN VICENTILLO LOTE II, EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO VICENTILLO.**
2. Designar como perito al señor **PASCUAL SÁNCHEZ**, asesor técnico, con experiencia en el manejo de estos procesos, en compras y contrataciones, especificaciones técnicas, documentaciones, entre otros.
3. Hacer la convocatoria a los oferentes por las vías establecidas en el pliego de condiciones y en cumplimiento con la ley 340-06.

No habiendo nada más que tratar, siendo las 03:03 p.m. se da por concluida la reunión y se levanta la presente Acta.

En el Distrito Municipal de San Francisco-Vicentillo, provincia El Seibo, República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año 2025.

Por el Comité de Compras y Contrataciones,


José Manuel Ortega Gómez
Director


Rolando De La Rosa Del Rosario
Tesorero


María Altagracia Lizardo
Consultora Jurídica


Cristar A. Muñoz Pérez
Enc. De OIAM